

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

E S T A D O No. 039-20

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 29 DE JULIO DE 2020, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	COOP. COOESTELAR	ROSA AMELIA VALLECILLA	Julio 27/20	2º	2005-00144-00
2	EJECUTIVO	COOP. COOPMUSAN	MARÍA VICTORIA QUIÑONES	Julio 27/20	2º	2020-00056-00
3	EJECUTIVO	COOP. COOPMUSAN	ESTHER HOLGUÍN DE MURILLO	Julio 27/20	2º	2017-00129-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14cdd5f67a62a3ed07a29c93ca4c625fe52c68c0bda12e6cb8a0aaa7c2589a15**

Documento generado en 28/07/2020 06:42:40 p.m.